

**BISA****INGENIERÍA QUE  
LO HACE POSIBLE**

## POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

En BISA INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A., nos comprometemos a operar con integridad, ética y transparencia en todas nuestras actividades. Esta política tiene como objetivo prevenir, detectar y responder a cualquier forma de soborno y corrupción, asegurando el cumplimiento de las leyes nacionales y estándares internacionales.

La política aplica a todos los empleados, directores, contratistas, consultores, proveedores, socios comerciales y cualquier parte que actúe en nombre de BISA e incluye los siguientes compromisos:

1. Prohibimos categóricamente cualquier forma de soborno, ya sea directo o indirecto, incluyendo ofrecer, prometer, dar, recibir o solicitar cualquier objeto de valor con el propósito de obtener ventajas indebidas.
2. Nos comprometemos a cumplir estrictamente con todas las leyes y regulaciones antisoborno aplicables.
3. Fomentamos y protegemos la presentación de denuncias de buena fe o basadas en una creencia razonable a través de canales de denuncia seguros y confidenciales, garantizando protección contra represalias y discreción en el manejo de las denuncias.
4. La función de cumplimiento antisoborno será supervisada por un Oficial de Cumplimiento con autoridad e independencia para actuar de manera imparcial y sin interferencias indebidas.
5. Nos aseguramos de que cualquier incumplimiento de esta política tenga consecuencias severas, incluyendo medidas disciplinarias, acciones legales y, en casos graves, la denuncia ante las autoridades correspondientes.
6. Reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua del sistema de gestión antisoborno para adaptarnos a cambios normativos y operativos, asegurando una gestión ética y eficiente en todas nuestras actividades.

En BISA valoramos el compromiso e integridad de todos nuestros trabajadores y proveedores en el cumplimiento de la presente Política.

**MIGUEL REAÑO**  
**GERENTE GENERAL**  
Lima, febrero 2025

Rev, 0.  
18/02/2025  
PO-GAF-COI-02